

miróbriga

Año XV

Ciudad Rodrigo 28 de Agosto de 1938. III Año Triunfal

|| Núm. 836

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO



EL SEÑOR

D. Ramón Briso de Montiano y Lozano,

CORONEL DE ARTILLERÍA, RETIRADO

falleció en Ciudad Real, el día 29 de Junio de 1938

- R. I. P. A. -

Sus hijos: Emilio, Ramón, Miguel y Manuel José;
hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y de-
más familia,

Ruegan una oración por su alma.

Las Misas Gregorianas, que han de celebrarse por su eterno descanso, darán principio el día 1.º de Septiembre, a las nueve, en el Altar Mayor de la Parroquia del Sagrario (Cerralbo).

El Excmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA NUESTROS JOVENES

«Victor hostium et sui»

No hay quizás empresa más ardua que la de hacer comprender, cual cumple, a un fogoso muchacho de catorce a diez y seis años, por cuyos nervios pasan corrientes eléctricas de gran tensión y por cuyas venas corre, no sangre, sino lava encendida, cuán heroica y sublime es la victoria de sí mismo, la paz, la serenidad, la paciencia

Si un amigo me tiende una zancadilla, y yo no puedo contestarle con ceño de coraje y cruzándole la cara; si alguien me zarandea, y yo no puedo darle un bofetón; si se mofan de mí, y yo he de callar lo que llevo dentro...; todo esto es tarea muy difícil. ¡Y llegar a creer que todo esto no es cobardía, ni timidez, antes al contra-

rio, la floración más hermosa de la fuerza de voluntad, fuerza robusta, varonil! Y no obstante es así.

El dominio de sí mismo no es el silencio de una voluntad débil, no es una resignación pasiva, sino la manifestación de una voluntad disciplinada, que es dueña en todas las circunstancias, y sabe pesar de antemano el significado de la palabra que se va a pronunciar.

El dominio de sí mismo no goza de simpatías entre los jóvenes, porque éstos le dan un significado erróneo. El dominio propio no significa, ni mucho menos, que hayamos de sufrir todo ataque con mansedumbre de cordero y recibir cualquier ofensa sin una

frase de réplica. No. Quien tiene concentrada su fuerza de voluntad, podrá contestar también a la ofensa; pero no se rebajará con violencias, vituperios, ni golpes, a la condición rastrera de su adversario, sino que con modales llenos de dignidad y con palabra bien mesurada herirá al ofensor en su punto más sensible.

Quien no tiene dominio de sí mismo se parece a aquel que no sabe andar; no sabe tenerse en pie, y a cada paso

tropieza. Sin dominio de tí mismo no puedes ser joven de carácter.

Un sublime ejemplo nos dió Nuestro Señor Jesucristo, cuando en el proceso de la Pasión un soldado le hirió en la cara. El Señor hubiera podido castigar con la muerte de aquel hombre que ultrajaba a un Dios. Y ¿qué hizo? Con admirable serenidad le dijo: «Si yo he hablado mal, manifiesta lo malo que he dicho; pero si bien, ¿por qué me hieres?».

OTRO MARTIR ILUSTRE

En Ciudad Real, ha fallecido el cristiano y caballero coronel, don Ramón Briso de Montiano y Lozano. Ante su muerte sentimos la emoción reverencial que produce la de los mártires de Dios y de la Patria.

Pasó su juventud en nuestra ciudad, donde contrajo matrimonio con la que fué su primera esposa, doña María de las Nieves Tejedor, de quien le ha quedado un hijo, perfecto dechado de las virtudes de su padre.

La vida militar de Briso, tanto en el servicio como en el profesorado en la Academia de Artillería de Segovia, de la que fué uno de los más insignes maestros, fué siempre ejemplar.

El último cargo que tuvo en su vida militar fué el de Director de la Maestranza de Barcelona, antes de advenir la República.

Entonces sucedió este hecho que pone de relieve la sangre fría del valeroso coronel.

Un día iba a sentarse a la mesa, cuando por teléfono le comunican que sale humo de uno de los polvorines de Monjuich, toma inmediatamente el primer taxi que encuentra y se dirige al lugar del siniestro. Inmediatamente se da cuenta del peligro que amenaza a la ciudad entera: manda retirar la guardia y él solo se dirige al polvorín incendiado y con sus propias manos va sacando fuera y apagando las cajas de madera que contenían los botes metálicos de explosivos.

Por la tarde, con las manos quemadas y chamuscada la ropa, pero completamente extinguido el incendio, se retira a su morada, cuando en el camino encuentra al Infante don Carlos, capitán general de Cataluña y otros generales que acuden al lugar del incendio y a los que impasiblemente el coronel Briso les ruega que no se molesten en subir, si quieren, que ya está el peligro evitado. Pero el Infante y las autoridades todas de Barcelona no pudieron menos de reconocer que Briso, aquel día, había salvado a la ciudad de una catástrofe.

Pero su entereza moral se hizo patente al triunfar la República. Los hombres funestos del Ministerio de la

Guerra quisieron atraerse a un artillero tan prestigioso como el coronel Briso. Para ello no faltaron ofertas, halagos, tentaciones a la codicia, a la ambición y al orgullo militar. Briso contestó a las reiteradas propuestas, pidiendo el retiro. Su alma creyente y patriota no podía colaborar con aquella gente.

Mas renunciada con dolor su carrera militar, no por eso dejó de servir a España en la vida civil. Nombrado por las derechas, alcalde de Daimiel, devolvió a la ciudad la tranquilidad y promovió el orden, la disciplina y la prosperidad en la vida municipal.

Tanta honestidad, religiosidad y entereza para defender los fueros de la justicia, fueron los crímenes por los que los rojos lo sepultaron en la cárcel de Ciudad Real, de donde no salió sino para morir en el hospital, víctima de una pulmonía, según dice una piadosa tarjeta de la Cruz Roja.

Pulmonía martirizadora, en que, sin duda degeneraron sus padecimientos físicos y morales, que debieron abrasar los últimos meses de su existencia en fiebre de amores y dolores por Dios y por su Patria, cuya vejación ignominiosa el ilustre artillero sintió siempre en el fondo de su alma.

Así murió, con martirio lento, el coronel Briso de Montiano. D. E. P. A.

A sus hijos: Emilio, Ramón, Miguel y Manuel José; lo mismo que a sus hermanos políticos, los señores de Cuadrado, y demás familia, presentamos nuestros más afectuosos sentimientos de pésame. A nuestros lectores les suplicamos una oración por este nuevo ilustre mártir de Dios y de España.

Nota de la Delegación de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Para general conocimiento, se hace saber, por la presente nota, que han sido anulados, por orden superior, todos los salvoconductos expedidos para cruzar las fronteras, con validez temporal, no expendiéndose en lo sucesivo sino para un solo paso, en ambos sentidos, y previa justificación de la necesidad del viaje. Por lo tanto, se advierte, que no serán admitidas solicitudes para concesión de salvoconductos que tengan la característica de los anulados, recibiendo, únicamente, las que se refieran a un viaje solo, como antes se manifiesta, y que ade-

más vengan acompañadas de los documentos e informes que se estimen como suficiente garantía para proponer su concesión.

Ciudad Rodrigo, 18 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.

NOTA DEL SERVICIO NACIONAL DE POLICIA DEL TRAFICO

Para conocimiento de los usuarios de carreteras y a fin de corregir las faltas que se cometen por mala circulación, se publica la adjunta nota de multas correspondientes al mes de Julio último pasado, advirtiendo que la mayoría de estas sanciones han sido impuestas a conductores de vehículos de tracción animal.

Por no circular en todo momento

por la derecha, dejando libre la carretera sin necesidad de que el vehículo que avanza o cruza se sea obligado a la menor detención, (artículo 21), 432 pesetas.

Por no circular precisamente por la derecha de la calzada en tramos de visibilidad reducida 100 metros antes de los puntos donde cambia la rasante (artículo 21), 64 pesetas.

Por no dar paso a otro vehículo que pretende adelantar, (artículo 30), 32 pesetas.

Por no llevar el alumbrado reglamentario, (artículo 53), 121 pesetas.

Por no hacer el cambio de luces en los cruces o ejecutarlo de manera defectuosa, (artículo 146), 221 pesetas.

Por infracción de otros artículos del Código de la Circulación, 788 pesetas.

Valladolid, 22 de Agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.

AVISO A LOS EXTRANJEROS

Con el fin de evitar molestias y las dilaciones consiguientes, se advierte a los súbditos extranjeros que tengan necesidad de salir del territorio Nacional, deben acompañar al pasaporte e instancia solicitando el salvoconducto para el paso de Frontera, una carta del Embajador o Consul General, acreditado de su Nación, en la que se justifique tal necesidad de salir.

Ciudad Rodrigo, 22 de Agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.

Novena del Corazón de María

Con todo esplendor se está celebrando, en la Iglesia de Cerralbo, y para honra de Ciudad Rodrigo, hemos de afirmar que resulta muy solemne, y más que otros años, porque, aparte del orador, que es el P. Superior de la Comunidad, y del adorno del altar, contribuyen los cánticos en que toman parte todo el pueblo, y en particular el coro numeroso de niñas, y sobre todo el Corazón de María colocado artísticamente en el centro del altar.

También hemos de hacer mención de las sirvientas que, en gran número concurren a la misa de las siete, y cantan y comulgan; y de las niñas en la de las ocho y media, y de los soldados heridos por la tarde. Por esto la concurrencia es numerosa en todos los actos.

La coronación de la novena la veremos en la procesión del domingo, que recorrerá las calles del Cardenal Pacheco, Plaza Mayor, Sánchez Arjona, Colegios, Dámaso Ledesma, Pla-

za Mayor y Don Julián Sánchez. Todos, pues, a asistir a la procesión y a adornar las casas.

Por Dios y por España.

Por el Corazón de María y por Ciudad Rodrigo.

Servicio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

DELEGACION DE FRENTE Y HOSPITALES

En el «Hogar del Herido»: Juliana H. Berjón, Jacinta Vicente, Tomasa Pérez y Cándida Morgado.

Delegación de Frentes y Hospitales: Julia Prieto, Romualda García Cid, Concha Pazos y Emilia Montero.

Visitadoras de Hospital: Lucía Sendín, María Torres, Palmira Barco y Antonia Sánchez.

Saludo a Franco: ¡Arriba Español!

Notas de la Alcaldía

MULTAS

Relación de las personas que han sido denunciadas y multadas, por infracción a los Bandos dictados por la Alcaldía:

Con 2 pesetas, Vicente Jesús y José Sánchez y con 1 id., Tomás Crespo y Segundo Máximo, por dejar abandonados sacos de carbón en la vía pública.

Con 1 peseta, Tomás Hernández, Angel Alonso, Manuel Martín, Fer-

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7
CIUDAD RODRIGO

Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10.-CIUDAD RODRIGO

BANCO ESPANOL DE CREDITO

SERVICIOS CENTRALES: BURGOS

400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.—Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.—Atiende con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

nando Vegas, Gabriel Molina, Vicente Molina, Federico Ubeda, Juan Chaffer y Segundo Santos, por apedrear-se con otro bando en la Plaza de Amayuelas.

Con 5 pesetas, Cayetano López, Braulio González, Cándido Huebra y Bernabé Lorenzo, por expender leche conteniendo un 5 por 100 de agua.

Con 2 pesetas, Baltasar Castaño, por circular un perro de su propiedad, sin bozal.

Con 5 pesetas, Alfredo Blanco, por introducir carne de una res en una fuente pública.

Con 10 pesetas, Antonia Muñoz, por tener personal dentro de su establecimiento de Café-Barraca, hasta la una y treinta minutos de la madrugada.

NOTICIAS

Los señores de Cuadrado y su sobrino don Emilio Briso de Montiano, nuestros buenos amigos, nos ruegan agradezcamos, por nuestro conducto, a sus numerosas amistades, las muestras de condolencia que han recibido con motivo de la muerte de su hermano político y padre, don Ramón Briso de Montiano (q. e. p. d.), respectivamente.

—Regresó de Zaragoza, el presbítero, don Romualdo Sánchez Iglesias.

—De Asturias, el párroco de San Isidoro, don Ramón Morales.

—Marchó para Villavieja de Yeltes, nuestro director, don José María Blanco, con motivo de predicar en la fiesta de Nuestra Señora de los Caballeros, de la que es mayordomo su hermano, don Francisco, párroco de Villar de la Yegua.

—Felizmente ha dado a luz, un hermoso niño, la esposa del industrial, don Casto Trinchet. Enhorabuena.

—Encuétrase enferma la joven Cristina Vegas Marcos, hija del Celador de Telégrafos, don Hilario Vegas.

—Encuétrase mejorado, el canónigo magistral, don Manuel Sánchez Angoso, administrador del Hospital.

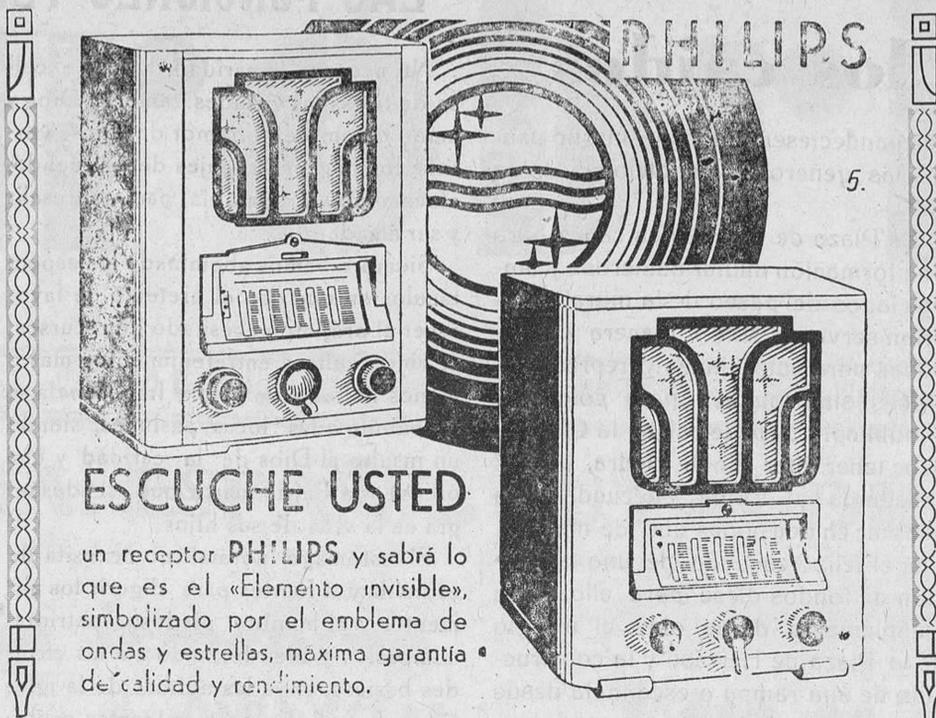
—Se encuentra en esta, pasando unos días, el teniente, don Tarsicio Barco.

—Reresó de Valladolid, el industrial, don Manuel Sánchez Martín y señora.

—Días pasados estuvo en esta, don Pedro Salvador de Vicente.

—Regresó de Salamanca, don Crisóbal San Dámaso.

—Marchó para la capital de la pro-



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

CECILIO MARTIN ROQUE

Habiendo establecido un TALLER de CARPINTERÍA MECANICA, en la Carretera de Salamanca, se pone a la disposición de todos los Mirobrigenses, para los trabajos de CARPINTERÍA, ALBAÑILERÍA y HORMIGÓN ARMADO.

En las Ferias Internacionales, ha obtenido Medalla de Oro y Cruz de Honor.

Construcción de PUERTAS y VENTANAS, de fabricación absolutamente moderna.—PRECIOS MODERADOS.

Domicilio: Plaza Mayor, 2.-CIUDAD RODRIGO

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Se encarga por cuenta de sus clientes y amigos de efectuar las gestiones y rehabilitación de títulos correspondientes a DEUDAS DEL ESTADO y ESPECIALES, así como de cobrar sus cupones.

vincia, don Francisco San Pablo Albin.

—Regresó de Zaragoza, el industrial, don Juan Sánchez.

—Regresaron del Campamento Nacional Franco Santander, los Flechas, Hilario Vegas, Fulgencio Martín y José Manuel Hidalgo, que durante tres semanas han permanecido en dicho campamento.

—Felizmente ha dado a luz, una hermosa niña, la señora doña Rosa Ruiz, esposa del capitán de la Guardia Civil, Comandante Militar de la

Plaza, don Antonio Cejudo Belmonte. Enhorabuena.

—Marchó para Villar de la Yegua, don Domingo García.

—Regresó de Zaragoza, el industrial, don Fulgencio Ulloa.

—Hemos saludado a doña Victoria de Sande y a su hijo Juan, de Acebo (Cáceres).

—Ha contraído matrimonio, don Victorino Sánchez Hernández, maestro director del Segundo Grupo Escolar de esta ciudad, con la señorita Felicitas Sánchez Vicente. Deseamos

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

a los recién casados una interminable luna de miel.

—Regresó a Medina del Campo, después de pasar unos días en esta, don Samuel Hervalejo Gamito.

—De Salamanca, don Manuel Sánchez Espiga.

SE VENDE una casa en Rincón del Hospital, número 2. Darán razón en la casa número 12, de la calle de Fernando S.-Arjona. Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una bicicleta, seminueva, en buenas condiciones. Darán razón en la Administración de este Semanario.

Este número está visado por la censura

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima. sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

ALREDEDOR DE UN PROYECTO

La Cruz de los caídos

(Conclusión)
LUGAR DE SU EMPLAZAMIENTO.
MEMORIA DE OTRO MOVIMIENTO GLORIOSÍSIMO

Los dos articulistas que nos precedieron al hablar del lugar donde había de levantarse el monumento, descartando alguno como la Plaza de Amayuelas por poco a propósito para su intento, señalaban como lugar adecuado las proximidades del foso, dando frente al cuartel de la Guardia Civil. Acaso el afán de buscar amplio campo para grandes concentraciones les moviese a ello, pero por esa misma razón, que tan de tarde en tarde se daría entre nosotros, nos encontraríamos con la Cruz conmemorativa en lugar desamparado, fuera de la ciudad, y a espaldas de las tres famosas columnas, sin contar que aquel lugar más que de recoleto ha de tener de ferial y empolvado con la proximidad de las carreteras.

Nuestro parecer, pobre y falto de autoridad, pero con todo entusiasmo, es el que se emplace sobre la muralla, frente a la Catedral, en aquella parte de la muralla que hoy tiene la lápida conmemorativa del Sitio de Ciudad Rodrigo en 1810. Allí estaría próxima al templo, que es una de las particularidades señaladas; junto al cuartel de la Milicia de Falange Española Tradicionalista; estaría, además, en un lugar de los más históricos y evocadores de heroísmos de España.

En esta guerra de independencia no ha sido, por fortuna, nuestro rincón ensangrentado con el martirio de la zona roja ni con el sacrificio del frente de combate. Por eso nuestra contribución de sangre ha sido menor que la de otras regiones. Pero no hay que olvidar que esta guerra tiene su iniciación en la francesada, donde nosotros ofrendamos tanta sangre, tantos mártires de la Patria y tantas ruinas sagradas. Debemos enlazar ambos recuerdos, poniendo el monumento que celebre las glorias del fin de la Cruzada donde, para nosotros, tuvo sus comienzos aquel resurgir de la Patria del cual escribió Menéndez Pelayo, que «nunca, en el largo curso de la historia, despertó nación alguna tan gloriosamente después de tan torpe y pesado sueño... para que de nuevo

resplandeciesen con majestad no usada las generosas condiciones de la raza».

La Plaza de Herrasti es capaz para una formación militar numerosa y ambos lados del paseo de la muralla podrían servir no solo a manera de tribunas para autoridades y representaciones, sino también para colocarse el público. El pedestal de la Cruz no debe tener altar fijo de piedra, pero sí escalinata y forma adecuada para adaptar en ocasiones uno de madera. Y si el feliz resultado de una cuestación de fondos diese para ello, sería complemento de la obra el arreglo de la Plaza de Herrasti y la construcción de una rampa o escalinata desde la Plaza al monumento, tomando para ello parte de los jardines de la antigua Comandancia y Seminario, embelleciendo lo restante con plantas y flores.

Una dificultad pudiera salir al paso: la poca firmeza de la muralla para sostener el peso de la nueva edificación. Los peritos tendrían la palabra. Creemos que si tal se diese no sería imposible el remedio, sino que aquí, como en muchas cosas, querer sería poder. Hasta pudiera ser el comienzo de una atención mayor y constante por la conservación de la muralla.

Y si esta idea, completada acaso con la intervención de los entendidos en el arte, llegase a ser una realidad, no solo verían la Cruz de nuestro monumento los que en viaje espiritual cruzasen la paz del sendero de los campos de Castilla (como bellamente dijo quien nos precedió en la encuesta) los que por carretera o ferrocarril, cruzasen a diario la frontera vecina y llegasen cabe las viejas murallas de Miróbriga, verían enhiesto sobre ella el signo bendito de nuestra Fe... para los que se marchasen como una despedida de la España redimida y redentora de pueblos, para los que llegasen como un saludo de la más buena de todas las patrias, a la que deberían entrar descalzos porque España es también tierra santa.

P. y C.

Lea V. MIROBRIGA

LAS FUNCIONES TEATRALES BENEFICAS

No necesita la caridad, la más excelsa de todas las virtudes, amor a Dios y amor al hombre por amor de Dios, vestirse los paganos ropajes del estruendo, alocamiento y algarabía para sobresalir y ser amada.

Siempre hemos abominado los espectáculos en que con el pretexto de favorecer al prójimo necesitado de recursos, se rinde culto a entretenimientos más o menos lícitos y en alegre francachela se da pábulo a las locas pasiones, siendo un insulto al Dios de la caridad y una ofensa a la Patria mártir que se desangra en la vida de sus hijos.

El estómago normal no necesita de estimulantes fuertes para digerir los alimentos y el hombre piadoso, patriota, compasivo y bien formado en las virtudes básicas, si ya las normas de la iglesia no fueran claras y terminantes prohibiendo tales funciones celebradas con pretexto caritativo, las rechazaría igualmente de plano como incompatibles con sus hábitos de austeridad, reposo espiritual y adhesión incondicional a los sufrimientos ajenos. *Divertirse un poco más para que otros sufran un poco menos* es una cosa inconcebible en sana doctrina.

Esto en cuanto a la esencia religiosa y patriótica de tales funciones benéficas que si miramos al fin utilitario, veremos que las cantidades que los inocentes dan para tales fines se quedan disimuladas de tal manera que, al lugar a que se destinan llegan solamente unos céntimos, los suficientes para que los *malintencionados* puedan decir que el nombre de benéfica fué tapujo para divertarnos.

Para que resalte más la verdad de lo que llevamos dicho, vamos a copiar los datos de la última función celebrada en Ciudad Rodrigo, el 15 del corriente, a beneficio de los heridos aquí hospitalizados.

INGRESOS:

Por venta de localidades. . . 154,15 Pts.
Por donativo hecho en taquilla. 4,00 »

Total. 158,15 Pts.

GASTOS:

Taquillero 5,00 Pts.
Porteros y acomodadores . . 11,00 »
Avisador 10,00 »
Alquiler del local 100,00 »
Entregado en metálico . . . 30,00 »

Total. 156,00 Pts.

BENEFICIO OBTENIDO. 2,15 »

Cualquiera persona medianamente caritativa se comprometerá, en vista de los resultados, a pagar las 2,15 pesetas que es, aparte de algunos donativos, el beneficio obtenido, ahorrando molestias y trabajos a los actores y organizadores, al empresario de la luz el fluido, cedido gratis, y a los ciudadanos pacíficos el callejeo nocturno en horas propicias al reposo o a meditar en el drama cruento que estamos viviendo.

¿No podría organizarse un acto más católico y más español en el que sin ofender a Dios ni profanar el luto de los doloridos, se tuviera la seguridad de que el dinero que se entregara, con espíritu de verdadera caridad, fuera íntegro a manos del necesitado sin distraerse en las de empresarios, acomodadores y avisadores?

Novena a la Virgen de la Salud

El próximo sábado, día 3 de Septiembre, dará comienzo, en la Iglesia del Hospital de la Pasión, la novena a la Santísima Virgen de la Salud.

Por la mañana, habrá misas, a las seis

te y ocho menos cuarto, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario y ejercicio de la novena.

El día 11, fiesta principal, habrá misa solemne, y por la tarde, sermón, a cargo de un R. P. del Corazón de María.

El día de la fiesta principal, se gana indulgencia plenaria.

Nosotros contamos con la asistencia de Dios y con nuestra razón, robustecida por la fuerza. Hemos sabido oponer la espiritualidad, la organización, el orden, a las luchas disolventes de los rojos. Y hemos obtenido victorias de transcendencia creciente.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliario de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS